

EL CONSTITUCIONAL

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrángerol, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

ANO V Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. **Domingo 3 de Mayo de 1885.** Todos los **SE PUBLICA** Miércoles, Viernes y Domingos. **NUM. 639**

MAQUINAS PARA COSER
 DE
La Comp. Fabril SINGER
LEGITIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO
 Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Único depósito: Bótica del Doctor Ametller, Gerona.

BILLAR casi-nuevo para vender, con todos sus accesorios. Darán razon en la imprenta de este periódico. 8

ARTURO ROSÉS
DENTISTA
 DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.

SOLARES que se establecerán para edificios, jardines y huertos, á razón de un real y medio el palmo cuadrado, situados en terrenos de regadío, entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.
 Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande estension interior facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.
 Dará razon el Perito Agrónomo D. Ramon Homs.

IMPORTANTE

Los enemigos de la candidatura de coalicion han hecho circular la voz de que, si esta triunfa se quitará el mercado de la Rambla de la libertad.
Debidamente autorizados debemos decir, que esto es una calumnia despreciable propia de los que á falta de otras armas, se valen del engaño para conseguir sus fines.

- CANDIDATURA DE COALICION**
- D. José Ametller y Viñas,** Dr. en medicina y propietario.
 - Vicente Carreras y Suñer,** Banquero y propietario.
 - Juan Porredon y Trepas,** Fabricante y propietario.
 - José Torrellás y Aragay,** Fabricante y propietario.
 - Rafael Masó y Pagés,** Procurador causidico y propietario
 - José Canals y Freixa,** Comerciante y propietario.
 - Miguel Cat y Juliá,** Fabricante y propietario.
 - Buenavent. Crístiá y Oliva,** Industrial y propietario.
 - Simon Puig y Comalada,** Industrial y propietario.
 - Paciano Torres y Estrada,** Editor.

¡ Á LAS URNAS !

Ultimada la coalicion de los partidos liberales de Gerona y formada y publicada la candidatura de concejales á que aquella ha dado lugar, pocas palabras debemos dirigir á nuestros correligionarios políticos.

Hombres de orden, amigos de la paz y de la prosperidad de la Nacion, del mismo modo que en otras ocasiones rechazamos y condenamos la apelacion á la fuerza, ahora no queremos rehuir una batalla que se libra en el terreno legal y pacífico de los comicios, sin mas bandera que una lista de ciudadanos beneméritos y sin mas armas que las cédulas electorales. Así proceden los pueblos sensatos cuando, disgustados de la marcha de su gobierno, quieren expresar su reprobacion y manifestar que ha lle-

gado la hora de que suelte las riendas del poder y sea sustituido por otro mas paternal, mas hábil y, si se quiere, hasta mas afortunado.

Las elecciones municipales son hoy como la ocasion de un gran plebiscito en el cual España entera puede significar si está ó no satisfecha de la marcha que viene siguiendo el ministerio Cánovas-Romero-Robledo.

Y como en un plebiscito tienen que concertarse, no solo los que dicen sí, sino tambien los que dicen nó; de ahí que los que se hallan en este último caso se juntan, se aunen y coaliguen, lo mismo para el acto de la votacion, que para el de los trabajos preparatorios indispensables. Este y no otro es el sentido de la presente coalicion, á pesar de las alharacas, de los gritos y de las protestas de los amigos del gobierno, que necesariamente no la han de ver con buenos ojos.

Si la coalicion significara otra cosa, nosotros que jamás claudicamos en nuestros principios no habríamos entrado en ella. Es verdad que algunos dicen que en ciertas pendientes resbaladizas hay que mirarse mucho en dar el primer paso; pero, á decir verdad, no vemos ahora ni tal pendiente ni tal posibilidad de resbalar, siempre que el gobierno se atenga á la legalidad y no haga que el país se desespere con desnaturalizar el sufragio, y con querer que los candidatos adictos triunfen á toda costa. Si la coalicion pudiera en lo venidero significar una cosa muy distinta de lo que en estos momentos significa, no seria la responsabilidad de los partidos coaligados, si no que lo seria de aquellos que á sabiendas les empujaban por una senda temible. ¡ Dios ilumine á los hombres que rigen los destinos del país para que tal no suceda!

Esto sentado, cumple examinar si los que van á votar en contra del gobierno tienen razones de sobra.

La verdad es que aquí nadie resulta contento, desde el católico sincero que ve atacada la libertad del púlpito y de la pastoral, hasta el padre de familia que ve convertido el fruto de bendicion en materia tributable. El industrial desfallece, el comerciante agoniza, el labriego sucumbe. La Nacion lamenta el déficit de sus presupuestos que cada dia aumenta de una manera asombrosa, mientras que las colonias corren rápidamente á su completa ruina. Pagamos cantidades inmensas en el con-

cepto de guerra y apenas tenemos ejército y no construimos plazas fuertes. Gastamos casi la misma cifra que Italia en el fomento y sosten de la marina y no tenemos barcos con que lugar ni aun con el estado mas débil. Las diputaciones provinciales se hallan llenas de deudas y los ayuntamientos tienen que vivir al día; porque á unas y á otros les han sido arrebatados casi todos sus recursos. La cuestion mas sencilla en manos de los que ocupan el poder se convierte en un verdadero conflicto.

Los que votamos contra el gobierno no hacemos, pues, obra de perturbadores de oficio, ni somos gentes sistemáticamente descontentas; somos, si, ciudadanos que vamos en pos del bien del país, manifestando que, á nuestro juicio, ha llegado la hora de que una situación genuinamente liberal venga á enmendar los yerros cometidos por los conservadores.

En este concepto, y no en otro alguno, decimos á nuestros amigos **á las urnas**: para que con la cédula electoral en la mano, fuertes todos con nuestro derecho, podamos resolver una contienda que en otros tiempos, mas atrasados que los presentes, hubieran resuelto nuestros padres por medio de un acto de fuerza.

CACHOS.

Con la suspension de ayuntamientos, el apoyo del inmoral caciquismo, la falsificación de listas, las urnas de doble fondo, los votos de miles de muertos, la resurreccion de tantos lázaros y demás procedimientos con que los conservadores-liberales han venido obteniendo sus triunfos en cuantas elecciones han tenido lugar desde que están en el poder, parecia imposible que aun pudiera inventar otros resortes mas edificantes si cabe que los ya tan conocidos. Sin embargo ha sido así, y para que vea el país de lo que son capaces los conservadores para ganar las elecciones, véanse una muestra de lo que pasa en Madrid, segun dice el corresponsal de *El Diluvio*, periódico barcelonés.

«El asunto de las elecciones próximas continua en toda su pujanza, no pasando hora apenas sin que se celebren reuniones de comités, y sin que recorran las calles comisiones de los distintos partidos coaligados para postular los sufragios de los electores. Los ministeriales, como es natural, arreglan las cosas de distinta manera; el alcalde llama á su despacho, por ejemplo, á los tahoneros, que pretendian subir el precio del pan, y les dice: «Des-

de el momento en que eso se haga, las factorías militares se encargaran de surtir á medio Madrid. Pero despues se reflexiona, se viene á una avenencia y queda convenido que los tahoneros pueden subir el pan á condicion de votar las candidaturas ministeriales.»

De manera, que hasta las factorías militares sirven á los conservadores de arma electoral para seguir en el poder.

Como si no hubiera bastante con los perjuicios que la famosa concepcion del general Salamanca está causando á los industriales y comerciantes al por menor.

Y á esto le llaman ellos ser imparcial en las elecciones.

Pero aun esto es poco; entre en las nuevas invenciones electorales puestas en práctica que cita el correspondiente del periódico barcelonés, se encuentran las siguientes:

«A los dueños de casas de vacas se les ha eximido temporalmente de un impuesto, y así, por estos caminos y los que mencionaba en mi carta de ayer, se procura el gobierno el completo triunfo que ambiciona. Las presiones llegan á tal limite, que hasta se habla de haber solicitado de las empresas de ferro-carriles el voto de sus empleados, á cambio de cierta condescendencia en los abusos del servicio.»

Ahora bien, si los hechos son ciertos, ¿que queda de la tan cacareada imparcialidad electoral conservadora? ¿Que le queda que hacer al país á quien se le imponen de tal modo lo mismo los diputados á Cortes y senadores, que los diputados provinciales, y hasta los concejales?

Pues votar todos á una en las elecciones que empiezan hoy á favor de los candidatos propuestos por la coalicion de todos los partidos liberales, cuyos candidatos no se han escogido por sus ideas políticas, sino por ser personas conocidas, de arraigo, amantes del país y dispuestas á que se haga menos política y mas administracion á fin de acabar con tanto desbarajuste, y procurar que sus administrados no sean víctimas de los vejámenes del inmoral caciquismo.

Esto y mucho más, es lo que pueden hacer los electores que amen á su país.

Por esto esperamos que contribuyan todos á esta prueba, que podria ser muy bien la penúltima, y así verá el país como aun queda empúje para acabar con tanta sin razon y tanta arbitrariedad.

El principio de un artículo publicado por *La Iberia* bajo el título de «Crisis lógica.»

«Ayer empezaron á circular por todas partes rumores de crisis; se relacionaba con ellos la anticipada venida de S. M. el rey, y se hacian mil comentarios, agravando cada cual las proporciones de la noticia á su gusto y medida, como siempre sucede en casos semejantes.

¿Eran ciertos estos rumores?

Creemos que ningun hecho concreto los haya autorizado.

¿Tienen fundamento?

Grandísimo.»

Pues lo mismo que tienen de grandísimo fundamento es por lo que no habrá esa crisis.

Verán ustedes sinó.

Un telegrama de Madrid inserto en el *Diario de Barcelona*:

«Los periódicos se ocupan con preferencia en la cuestion electoral.

Los ministeriales confían en el triunfo, y las oposiciones se muestran muy esperanzadas.»

Es lo único, en efecto, con que pueden contar las oposiciones; la esperanza.

Como que van solas á la lucha.

En cuanto á los ministeriales es claro que confían en el triunfo, pues como van á combatir á las órdenes del gran elector, contarán con la ayuda de los procedimientos de costumbre que, por lo de edificantes, no hay más que pedir.

Sin embargo, recomendamos á los batallones de caciquillos que pululan por el país mucho ojo, y que no se fíen en la impunidad con que hasta ahora han quedado sus atropellos, ilegalidades, falsificaciones, tropelias, etc. etc., porque esta vez vá á constar todo en papel sellado.

Y en España, gracias á Dios, aun hay código penal, y jueces rectos que saben aplicarlo con justicia.

Con que, mucho ojo.

Y á propósito, he aquí lo que acaba de decir en el Congreso el señor ministro de la Gobernacion.

«Contestando el señor Romero Robledo al señor Gamazo, ha ofrecido hacer respetar la legalidad electoral.»

Ya se lo diremos dentro pocos dias al señor Romero Robledo como habrá andado esa legalidad canovista.

COMITÉS LIBERALES DE COALICION DE HOSTALRICH.

El comité izquierdista y el constitucional monárquico de esta villa en sesion extraordinaria del 25 del que rige, han tomado los importantes acuerdos siguientes:

1.º Coaligarse y formar un solo núcleo, á fin de poder luchar con ventaja en las próximas elecciones municipales de esta villa para conseguir intervencion en el Municipio é inaugurar una verdadera marcha política administrativa.

2.º Adherirse incondicionalmente á todo cuanto han practicado los comités liberales de la capital de esta provincia, y secundar en un todo la patriótica política iniciada por los dignísimos jefes de todos los partidos coaligados.

Hostalrich 26 Abril de 1885.—El Presidente del Comité izquierdista, *Joaquín Brunet*.—El Secretario, *José Ribas*.—El Presidente del Comité Constitucional, *José Daniel y Vernis*.—El Secretario, *José Toya*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Cassá de la Selva 29 Abril de 1885. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: La armonía completa de los partidos liberales en esta industriosa poblacion, es un hecho desde hace unos cuatro años, en que se hizo un pacto de union para los asuntos municipales, aceptado por todos, desde el constitucional más templado hasta el más fogoso federal pactista.

Esta coalicion de todos los liberales contra todos los reaccionarios, ha dado resultados excelentes, pues iniciada con el triunfo en esta poblacion del señor Ameller, á ella se debió tambien la presentacion del señor Daussá para diputado provincial y el triunfo de municipios verdaderamente populares constituidos, en amigable consorcio, por antiguos y valiosos progresistas al lado de buenos republicanos.

La gestion política y administrativa de tales autoridades ha sido un modelo y como es público y notorio, nadie ha sido molestado ni cohibido injustamente, ni se ha verificado una sola detencion, ni se ha visto desatendido en sus gestiones ante el municipio ó la alcaldía un solo ciudadano, amigo ó adversario político.

Mas ¿querrá V. creer que todas estas circunstancias han molestado al bando contrario, temiendo que así se acreditarían demasiado los liberales ante el concepto público?

Para hacer la guerra á esta coalicion liberal, que afianzaba sólidamente la paz y buena armonía en esta poblacion, han hecho ver que ellos eran los más y los mejores y sin encomendarse á Dios ni al diablo, sin llamar á ninguno de los numerosos constitucionales (temiendo como es natural que ellos mismos, los del flamante comité no serian reconocidos por tales, por ser este su primer acto político), sin convidar al partido á una reunion para elegirlo, cátese usted que salen con que yo te nombro á tí, y tú me nombras y todos nos nombramos y estampan en *La Lucha* unos cuantos nombres sin ninguna autoridad política, como si fuese un comité autorizado del partido constitucional de Cassá de la Selva.

De tal modo nadie conoce como constitucionales á los que lo forman que el único que incluían en él, el señor Gelabertó y Casas, en cuanto se ha enterado de que los de abolengo no habían contribuido á formarlo ni le concedían autoridad ninguna, ha protestado del hecho y exige que lo declaren así en la misma *Lucha*.

Esto ha exaltado de tal modo los ánimos de la masa liberal que todos consideran tal comité como inspirado, por los astutos conservadores que tan tristes recuerdos dejaron hace cuatro años en esta poblacion y que contribuyeron con sus arteras maquinaciones á matar á disgustos al

jefe reconocido de los liberales, el inolvidable médico D. Domingo Pascual.

A tal exaltacion ha respondido el meeting celebrado esta noche en nombre de la *coalicion liberal* (á que no ha acudido otro individuo del Comité titulado liberal que el mentado señor Gelabertó) y que reivindicando la honra de los verdaderos liberales ha firmado de nuevo el pacto de union celebrado hace años en Llambillas.

En la numerosísima y entusiasta reunion no ha habido una sola nota discordante y se ha acordado acudir á las urnas, decididos á sacar triunfantes las candidaturas de coalicion liberal contra las del comité de liberales de dublé en contubernio extraño con los carlistas.

Despues de esto, especialmente de esta amalgama heterogénea de falsos liberales y carlistas, estamos seguros de que si tal comité no es expresamente desautorizado por quien tiene el derecho y el deber de hacerlo, todos los verdaderos constitucionales de esta poblacion, la segunda en importancia del distrito, negarán por completo su concurso á cualquiera autoridad legítima del partido constitucional que se entienda con el expresado comité.

Suyo, S. M.

Blanes 1.º Mayo de 1885. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado Director: bajo el mismo espíritu que en Madrid y con el propio objeto que en esa Capital, se verificó en esta el Domingo último una importante reunion de liberales y demócratas de todos matices, y en la que se produjo un vivísimo debate acerca la conveniencia de acudir á la lucha electoral. Varios de los individuos de los comités constitucional y posibilista espusieron con verdadero entusiasmo este noble pensamiento, no sin determinar al propio tiempo lo arduo de la empresa en esta villa, donde el mas negro despotismo corona la obra conservadora, viniendo á ser por las circunstancias que reinan, una localidad esta, tan escepcional, que difícilmente podia encontrarse en la provincia otra donde fuesen tan provocados los liberales.

Esto no obstante, deseosos los presentes de secundar en la medida de sus fuerzas ese noble movimiento que ha hallado eco en la generalidad de los pueblos de España, acordaron en seguida el nombramiento de un comité de coalicion para que entendiérase en todo y por todo cuanto fuese necesario practicar, al objeto de llevar la mayor suma de fuerzas á la lucha siendo designados para ello individuos pertenecientes á las distintas fracciones los cuales merecieron un espresivo voto de confianza.

Uno de los primeros actos de este comité electoral fué el requerimiento hecho por Notario, al Secretario de este Ayuntamiento para que pusiera de manifiesto el libro del censo electoral, lo que no pudieron recabar por no existir, siéndoles únicamente presentadas unas listas sin firma ni autorizacion ninguna y que se manifestó eran las que debian servir para las

próximas elecciones, en las cuales con inaudito cinismo aparecían innumerables raspaduras para la adulteración de nombres de electores y sustitutos hasta por irrisibles apodos. Se hizo levantar acta notarial de todos esos amañes de que la reacción ha echado mano para que resulte triunfante.

Mas, á pesar de tantas indignidades, la coalición no cesa en su propósito de acudir á la lucha y está dispuesta á arrostrar toda clase de atropellos al objeto de que resulte mas probada la desmoralización conservadora en esta villa.

Este Comité, ahora tan solo desea, que los respectivos Directores de los dignos periódicos que representan la coalición en esa capital, tomen acta del embrutecimiento que, bajo la inmediata dirección de los hombres funestos que hoy están al frente de la cosa pública en esta villa, corroe el cuerpo electoral de la villa de Blanes, por si nuevamente, merced á patrocínios, á todas luces injustificados, demandan entrada dentro el partido constitucional para medrar á su sombra.

El Comité de coalición electoral.

REQUERIMIENTO

En la ciudad de Gerona á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las diez de la mañana, D. Joaquin Ruiz Blach, periodista, D. Joaquin Solanlluch y Curriu, agente de negocios, y don Pablo Alsina y Marimon, platero, todos casados, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y electores incluidos en las listas de elecciones para Concejales, con cédulas personales respectivamente de números, á saber: el primero, catorce, clase sétima, de primero de Setiembre del año último; el segundo, seis mil novecientos noventa y nueve, novena clase, de diez y siete de Octubre del propio año, y el tercero, diez y nueve, clase sétima de veinte y tres de Enero del año corriente, constituidos conmigo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio territorial de Barcelona, con residencia en la ciudad de Gerona, previa y especialmente requerido, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para requerir al Ilmo. señor Alcalde Constitucional á los efectos infrascritos, no habiendo sido hallado en su despacho se le ha pasado aviso por el Alguacil del Ayuntamiento D. José Sans, quien ha regresado con encargo verbal de dicho Ilmo. señor Alcalde de que el requerimiento se entendiese con el Secretario accidental D. Narciso Font, en cuanto fuese legal el objeto de aquél.

En su virtud, los señores comparecientes han REQUERIDO acto seguido al expresado D. Narciso Font para que manifestase si se habían repartido ya á todos los electores las cédulas electorales que previene la ley ó ha quedado un remanente sin repartir, y en este caso que exhiba las sobrantes, á lo que ha contestado el requerido que, en efecto, obraban en su poder en este instante ciento treinta y nueve cédulas, treinta y seis correspondientes al primer colegio, cincuenta y ocho al segundo y cincuenta y cinco al tercero, que habían sido devueltas por los encargados de repartirlas, algunas por haber fallecido las personas á quienes iban dirigidas y el resto por hallarse fuera de Gerona. Y habiéndolas exhibi-

do, resulta que las devueltas son las correspondientes á los señores siguientes:

COLEGIO PRIMERO.

- N.º 1—D. Juan Albertí
 » 7 » Fermin Aleñá
 » 14 » Agustin Mir
 » 15 » Ramon Palau
 » 18 » Juan Serra
 » 38 » Vicente Noguer
 » 41 » Narciso Suner
 » 45 » Fernando Piferrer
 » 68 » Pedro Gallart
 » 69 » José Gasull
 » 73 » Pedro Estragués
 » 83 » Esteban Bosch Coll
 » 104 » José Pujol Albeya
 » 106 » Jaime Andreu
 » 108 » Benito Carreras
 » 109 » José Castellá
 » 115 » Ramon Rigau
 » 116 » Jaime Soler
 » 118 » Esteban Traver Casas
 » 146 » Salvador Guardiola
 » 151 » Antonio Oliva
 » 164 » Juan Dorca
 » 173 » Francisco Rexach
 » 204 » Francisco García Diez
 » 214 » Francisco Moner Cama
 » 215 » José Negre Traver
 » 220 » Juan Paz
 » 229 » Ricardo Romeo
 » 238 » Francisco Vidal
 » 252 » Juan Serra
 » 262 » Tomás Casas
 » 266 » Pedro Fertet
 » 282 » Pedro Gimbernat
 » 295 » José Camarillo Montes
 » 300 » Pedro Giralt
 » 308 » José Pons Servitja

SEGUNDO COLEGIO.

- N.º 17—D. Ramon Camplá
 » 27 » Juan Guinart
 » 30 » Juan Martin
 » 37 » José Serra Gipulo
 » 43 » Joaquin Torrent
 » 46 » Rafael Viñas
 » 56 » Joaquin Puget
 » 61 » Gerónimo Mas
 » 68 » Juan Romani
 » 70 » Juan Mallorqui
 » 80 » Juan Colomer
 » 83 » Pablo Pascual
 » 96 » José Bardera
 » 114 » Alvaro Solano
 » 119 » Juan Andreu
 » 132 » Francisco Fabra
 » 136 » Alejandro Gonzalez Sanchez
 » 141 » Cristóbal Mitjá
 » 142 » José Homs Boadas
 » 143 » Miguel Homs
 » 155 » Pedro Vila
 » 156 » José Vila Serra
 » 139 » Miguel Martí
 » 177 » José Mollera
 » 179 » Agustin Poch y Puig
 » 188 » Ruperto Julian Alienta
 » 189 » Mariano Blasco
 » 194 » José Fábregas
 » 210 » Ricardo Bajo
 » 231 » Narciso Pau
 » 240 » Juan Valls Granell
 » 265 » Pedro Font
 » 272 » Felipe Denó
 » 288 » Manuel Bellido
 » 289 » Juan Buenaventura
 » 295 » Juan Comas
 » 300 » Pedro Esteva
 » 319 » Narciso Romaguera
 » 323 » Enrique Vidal
 » 333 » Pedro Ordiz
 » 339 » Narciso Armijas
 » 341 » Miguel Francisco Benedicto
 » 343 » Miguel Blabiz
 » 351 » Francisco Casadevall
 » 353 » Nicanor Cobian Tejo
 » 363 » Federico Moreno
 » 375 » Antolin Rigau
 » 376 » Fernando Rizo
 » 395 » José de Martí
 » 398 » Pedro Oms Boadas
 » 421 » Manuel Enrique Campano

- » 430 » Jaime Tomás
 » 436 » José de Falgás
 » 448 » José M.ª Torrecilla
 » 462 » Manuel Balaga
 » 470 » Joaquin Torrent
 » 476 » Ramon Illa
 » 483 » Jaime Galí

TERCER COLEGIO.

- N.º 2—D. José Bonet
 » 10 » José Alvarez
 » 29 » Esteban Ginestá
 » 40 » José Pol
 » 42 » Pedro Prats Vila
 » 75 » Matias Casademont
 » 83 » Pedro Gallostra
 » 85 » Pedro Gimbernat
 » 99 » Miguel Ros
 » 104 » José Viladevall
 » 111 » Narciso Torres
 » 119 » Juan Maciá
 » 125 » Agustin Murtra
 » 132 » Juan Teixidor
 » 142 » José Torres
 » 143 » José Vila
 » 162 » Juan J. Aurusa
 » 174 » Julian Fonseca
 » 179 » Vicente Güell
 » 189 » Aciso Perales
 » 197 » Antonio Sitjá
 » 220 » Miguel Taberner
 » 224 » Rafael Hortal
 » 236 » Francisco Ferrer
 » 237 » José Figueras
 » 238 » Jaime Martí
 » 242 » José Ribas
 » 246 » Salvador Tio
 » 250 » Valentin Armengol
 » 252 » Silvestre Ayats
 » 257 » José Boris Masot
 » 258 » José Boris Savalls
 » 262 » Pedro Burch
 » 265 » Salvador Carreras
 » 272 » Matias Fontau
 » 274 » Pedro Gironés
 » 277 » Juan Llusás
 » 283 » Pedro Nicolás
 » 289 » José Ribas
 » 295 » Amerio Teixidor
 » 297 » Narciso Torroella
 » 299 » Jaime Vila
 » 330 » Francisco Bonet
 » 336 » Gabriel García
 » 338 » Jacinto Mir

Se consigna, además, que interrogados los dependientes del Ayuntamiento encargados de repartir cédulas acerca de si conservan alguna en su poder, han manifestado que no.

Y requieren á mí el infrascrito Notario, levante la presente acta como lo verifico, y firman dichos Señores con D. Narciso Font, y testigos D. Benito Puigdemunt y Juliá y D. Manuel Badía y Aparicio, ambos de esta vecindad, á este acto presente, despues de habérselo leído y dado á leer advertidos unos y otros del derecho que tienen de leerlo por sí, del cual no han usado. De todo lo que, y del conocimiento de los señores requirentes, doy fé.—J. Ruiz Blanch.—Joaquin Solanlluch.—Pablo Alsina.—Narciso Font.—Benito Puigdemunt.—Manuel Badía.—Sig. no.—Cayo Cardellach y Anfruns.

CRONICA GENERAL.

Anteayer en el tren correo de las seis de la tarde procedente de Barcelona llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo don Félix Maciá y Bonaplata á quien esperaban en la estacion muchos de sus amigos, los cuales le acompañaron hasta la fonda de Italianos, donde se tuvo una reunion para acabar de acordar la candidatura definitiva de coalición que debemos votar todos los partidos liberales en los tres dias de elecciones

que empiezan mañana.

El entusiasmo que reinó tanto en aquella reunion como en la que tuvo lugar por la noche, prueba bien á las claras la fé y decision que llevan á la lucha electoral los partidos liberales coaligados.

A votar pues unidos y compactos liberales, que si así lo hacemos, tendremos la seguridad mas completa, que á nuestros adversarios no les quedará mas remedio que morder el polvo de la mas ignominiosa derrota.

A votar, á votar pues liberales, que la victoria es nuestra.

—Se ha acercado á nuestra redaccion don Francisco Sabater suplicándonos hagamos público, que ni él ni su hermano don José han autorizado á nadie para incluir sus nombres en ninguna candidatura.

Queda pues complacido el señor Sabater.

—Los conservadores no cesan en sus trabajos. Anteanoche se nos dijo que el senador don Pelayo de Camps habia llamado á una reunion á sus amigos para organizar la lucha.

Se nos figura que todas las fuerzas que podrá reunir el señor Camps, no llegarán á ser suficientes para montar una guardia de cuatro soldados y un cabo.

Pobres conservadores!

—Las sociedades recreativas de esta capital han sido galantemente invitadas por el casino «Erato» de Figueras, á los bailes y conciertos que en dicho casino se celebrarán los dias 3 y 4 del actual con motivo de la feria de Santa Cruz.

Damos las gracias en nombre de las sociedades de esta capital á la Junta directiva del «Erato» por tan cortés invitación.

—Segun carta que tenemos á la vista la pintoresca villa de Cassá de la Selva, celebrará este año con gran pompa su tradicional fiesta mayor, para la que se está en negociaciones con el fin de contratar un grandioso entoldado y una de las orquestas mas reputadas de Barcelona.

Tan luego sepamos el programa exacto de los festejos que se celebren en la vecina villa, lo daremos á conocer á nuestros lectores y á los aficionados á tales espectáculos, para que puedan acudir á dar á los Casanenses una prueba de agradecimiento á las atenciones con que distinguen á los forasteros, los vecinos de aquella poblacion.

—A instancias de algunos socios, la sociedad «Odalisca» no celebrará baile hasta el próximo domingo dia diez del actual.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Hallazgo de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA. Santa Mónica viuda y San Florian mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA} — BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuererculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento, siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTÍSIMO !!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacénista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á su cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

JAIME PADROSA

Añador, Ballestas, 25

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas, medidas, y arcas para guardar caudales.

PIANOS

asegurados de acreditados autores sistema alemán de hierro, sistema francés de varias clases; grandes voces, solidez y baratura; los hay de lance buenos y tambien de mesa para principiantes. Se cambian y arreglan. Gran deposito calle San Severo, 1, principal. — Barcelona.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA E INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡¡¡¡¡ ¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!!!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duracion de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamacion, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, hemones, mordidos, callos y duricias en los piés, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

áplazos desde una peseta semanal.

Curacion infalible de **LA TOS** por crónica y rebelde que sea con las

Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUÉS

¡¡ PROBÁDLAS Y OS CONVENCEREIS !!

De venta en su farmacia y laboratorio, Hospital, 109, Barcelona. Caja 6 reales. Por correo 7 reales.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA. — GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el *Chocolate-Osteógeno*, á las personas débiles, escrofulosos y raquíticos.